

ADMINISTRACION GENERAL. CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 47. SUSCRIPCION MENSUAL—25 PESOS. NUMEROS SUELTOS 2 PESOS.

LA CRONICA.

REDACTOR EN JEFE. D. JUAN RAMON MUÑOZ. EDITOR RESPONSABLE—D. ANGEL RODRIGUEZ.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities and dates.

Table for CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR, listing routes and schedules.

Table for ZARATE, ARCO Y ARRECIFES, listing routes and schedules.

Table for Para Chascomús y Dolores, listing routes and schedules.

Table for Para Barracas y la Boca, listing routes and schedules.

INTERIOR. PROVINCIAS CONFEDERADAS.

PARTE OFICIAL. Departamento del interior. DECRETO. Paraná, marzo 29 de 1854.

Retardado inevitablemente el escrutinio de las elecciones del Presidente y vice-Presidente de la Confederación Argentina, es materialmente imposible la reunión en esta primera vez de las Cámaras Colegisladoras en la época que determina el artículo 52 de la Constitución.

Pero siendo urgente la instalación de ellas para el completo establecimiento del orden constitucional, el vice-presidente de la Confederación ha acordado y decreta:—

Art. 1.º Se señala el día 25 del próximo mes de Mayo para las elecciones de Diputados y Senadores en todo el territorio de la Confederación, conforme a lo prescrito en los capítulos 1.º y 2.º sección 1.ª parte 2.ª de la Constitución.

2.º Para la solemne apertura de las Sesiones del Congreso en la Capital provisoria de la Confederación, se asigna el día 9 de Julio del corriente año.

3.º La tesorería nacional abonará á cada Diputado y Senador que viniere de afuera á la capital, la cantidad de ciento cincuenta pesos por viático y un peso mas por cada legua.

4.º Comuníquese á los Gobernadores de las Provincias, publíquese y dese al Registro Nacional.

CARRIL. José Benjamin Gorostiaga.

CIRCULAR. Paraná 29 de Marzo de 1854.

Al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de...

Tengo el honor de comunicar á V. E. en el adjunto número del "Nacional Argentino" el decreto que en esta fecha ha espedido S. E. el Sr. Vice-Presidente de la Confederación, señalando el día 25 del próximo mes de Mayo para las elecciones de Diputados y Senadores en todo el territorio de la Confederación, y el 9 de Julio siguiente aniversario de nuestra heroica independencia, para la instalación en esta Capital de las Cámaras Colegisladoras.

En el artículo 34 de la Constitución nacional se espresa el número de Diputados con que cada Provincia ha de concurrir al primer Congreso, mientras no se levante el censo general de la Confederación, y por el artículo se autoriza á las Legislaturas de Provincias para regular los medios de hacer efectiva la elección directa de ellos, en cuanto á los Senadores, ellos deben ser dos por cada Provincia, elegidos por sus Legislaturas á pluralidad de sufragios, conforme á lo dispuesto por el artículo 42 del mismo Código.

V. E. se servirá tomar inmediatamente todas las disposiciones necesarias para que las elecciones de Diputados y Senadores al primer Congreso Legislativo se verifiquen

FOLLETA.

LA

Silvestrina.

(Véase el núm. 12.)

que si se me tendiese un lazo por la fastidiosa coquetería de una mujer tendría bastante prudencia para no caer en él.

—Pero, hombre de Dios; quien puede asegurarte? —Hasta otra vez, dijo Leonardo sin dejar á Loredano acabar la frase. Mañana estaré camino de Génova donde espero para volver una palabra tuya.

Y clavó las espuelas á su caballo, que partió á todo trote.

—Buen viaje! le gritó Loredano.

III.

Al entrar en su casa supo Leonardo que una persona lo esperaba. Su criado no pudo responder á sus preguntas sobre quien

en la provincia de su mando precisamente el día señalado, viniendo con su acreditado celo y patriotismo cualesquiera dificultades que pudieran presentarse. V. E. comprende bien la necesidad que tiene el país de poner lo mas pronto posible en ejercicio todos los poderes que componen el Gobierno Federal creado por la Constitución.

El Ejecutivo Nacional nacido del voto espontáneo y de la voluntad libre de los pueblos confederados, desea que esa misma voluntad sea atendida en la formación del poder legislativo. Ante el programa de S. E. el Sr. Pre-idente constitucional, sería una contradicción de malas consecuencias, toda la coacción de la autoridad en los comicios, toda injerencia de la fuerza armada en las mesas electorales y cualquiera infracción de las prácticas ó leyes que existen en esa provincia, reglamentando el derecho de elegir que tienen los ciudadanos.

El Presidente de la República ha declarado que no existe en la Confederación partido político, ni las divisiones pasadas que tantos trastornos trajeron al país; y es preciso que este mismo espíritu de equidad y de buen gobierno, presida en la elección de los Diputados y Senadores al Congreso.

Sin embargo, V. E. que por su posición y por la naturaleza de sus deberes, ha de tener influencia sobre el pueblo que gobierna, debe emplearla dentro de los límites permitidos para que la prensa y los consejos de los ciudadanos notables, hagan comprender á la masa de electores la altura y la importancia de las funciones que va á desempeñar el primer congreso legislativo, y que por consiguiente las personas llamadas á componer aquel cuerpo, deben estar investidas del prestigio que dan el patriotismo, la decisión por la causa Nacional, las luces y esperiencia prácticas de las necesidades del país.

Dios guarde á V. E. muchos años. El ministro del interior José Benjamin Gorostiaga.

Circular á los empleados de la Provincia. Ministerio del Interior. Paraná, 27 de Marzo de 1854.

Señor... Llenadas las prescripciones de la ley de 13 de Diciembre de 1853, dada por el Soberano Congreso general constituyente, el Excmo. Sr. Vice-presidente de la Confederación, ha espedido en 24 del corriente el decreto que se registra en el adjunto número del "Nacional Argentino" designando la ciudad del Paraná para capital provisoria de la Confederación y declarando la provincia de Entre-Ríos federalizada en toda la extensión de su territorio, y sujeta á la exclusiva jurisdicción de las Autoridades Nacionales.

El infrascripto Ministro del Gobierno de la Confederación en el departamento del interior, tiene el honor de comunicar á... este decreto para que lo haga saber á los empleados de su dependencia, y se ponga á disposición del Ministerio Nacional á que corresponda, y por cuyo conducto recibirá en adelante las ordenes que demande el servicio público.

Esta disposición con que es distinguida

podría ser esta visita, sino que el visitante había rehusado decir su nombre declarando únicamente que si era necesario esperaría toda la noche al Señor Leonardo; y que sin mas ni mas se instaló bonitamente en el obrador del artista del cual no había salido en tres horas muy largas.

Después de dar algunas ordenes, iba Leonardo á empujar la puerta de su taller para saber con quien tenía que habérselas cuando lo detuvieron de repente algunas palabras pronunciadas en voz alta. Escuchó un instante esperando oír una espresión que le esplicase aquella aventura: pero solo pudo percibir sonidos casi ininteligibles y se decidió á entrar precipitadamente á la vivienda. Vió entonces á la luz vacilante de una lámpara próxima á apagarse un hombre que con la espalda vuelta hacia la puerta y puesto de rodillas examinaba de cerca un diseño colgado en la pared. Estaba tan completamente aborto en su contemplación que no habiendo sentido á Leonardo no se tomó la molestia de cambiar de actitud.

El conde Benvenuto Ridolfi, porque era él mismo, hacia con el brazo derecho el mismo movimiento con que un pintor hubiera estado trazando una curva sobre el lienzo. Sin duda estaba dándose razon de un hermoso contorno del objeto que tenía á la vista.

—Admirable! decía continuando el monólogo cuyo sentido había quedado hasta entonces oculto para Leonardo. Esto es limpio, firme y anuncia al mismo tiempo aplomo y ciencia en el pincel que lo ha trazado. Guiada por tal hombre en buen camino se halla la pintura. Energía y gracia, paciencia y entusiasmo, sobriedad y abundancia nada le falta á este talento. Hé aquí un verdadero artista lleno de destreza y de inspiración.

Cumulo el cuadro que llevaba hasta aquel punto la exaltación del conde, llevaba la firma de Leonardo, el pintor cediendo á un movimiento de modestia abría ya la boca para anunciar su presencia á su huésped, pero éste levantándose de improviso, con los ojos

poner silencio á los ciudadanos, y ahorrar-se el trabajo de descuir y testar racionalmente los cargos ó las ideas que se emiten en contrario de los suyos. Han dado pues en la manía de llamar Urquista á la Ilustración Argentina, y de suponerla gratuitamente asalariada por el General Urquiza. Qué sonsera!... Si el General Urquiza, participando de esa animosidad incansable, de esa personalidad grosera que manifiestan sus enemigos, quisiese que se fiscalizasen los actos del Gobierno actual de Buenos Aires, ¿necesitaria ocurrir á la prensa de aquella ciudad para hacerlo? No la tiene á su inmediación y en las demas Provincias Confederadas, para poder verificarlo? Además, ¿no dice la Tribuna que está tan fulto de dinero que ha tenido que emitir billetes, cosa por supuesto, que no se ve en Buenos Aires, donde el tesoro tiene tanta abundancia de metálico, que no se conoce el papel moneda sino por crecidas emisiones? ¿Y como quiere entonces que pudiera desprenderse de cantidad alguna de pesos fuertes, para asalarar una parte de la prensa de aquella ciudad? No vé que se contradice?

Digan mas bien que la opinion empieza á serles desfavorable; que temen que se hable el lenguaje severo de la verdad ante el pueblo, que es mentida la libertad y la popularidad que decantan, y que á falta de razones para justificarse de los ataques que su propia prensa les dirige, hallan mas cómodo, atropellar las imprentas, dar palizas á unos, y perseguir á otros para aplicárselas, como sucede con don Carlos Terrada, segun refiere una carta, prestando que son Urquistas enemigos del orden, que el Gobierno no debe tolerar por ningún principio; no obstante que poco há, batieron á ese mismo Gobierno, porque propuso á la Sala un Proyecto de Ley para contener la licencia de la prensa. Qué dirían si hechos semejantes se viesen en la Confederación Argentina, bajo el Gobierno del General Urquiza? Gritarian despotismo, tiranía, terrorismo y tantas otras cosas patricidas que serian aplicables hoy á los que ponen en público exhibiendo esas maravillas en la culta ciudad de Buenos Aires.

Entretanto, la alarma de los espíritus tomaba cuerpo: la descomposicion sube de grado, astudadores fantasmas se levantan ante la imaginacion enferma de la profunda "Tribuna," que revolviendo su vista por el horizonte, mira á su modo, con ojo fatídico el porvenir.

Por último, el contajo de las aprensiones ha invadido á los mismos Gobernantes, á tal extremo, que se ha dirigido con una Nota á la Sala, demandándole medidas que pongan coto á las demasías de un diario, (la Ilustración,) que pueden traer graves conflictos si continúan.

Eta es, la situación actual de Buenos Aires. ¿Qué contraste tan saltante, no ofrece en ella, con la de las demas Provincias Confederadas constituidas! Compara una con otra, y júzguese de que parte está el bien y el buen sentido. *** (Del mismo.)

siempre fijos en el diseño, prosiguió en frases cortadas y enigmáticas su interrumpido monólogo.

—Aquí se encierra el porvenir del arte! aquí está todo entero! Por mas que se diga, por mas que se haga, al fin será preciso confesar que lo bello no consiste en esas flacas ó prolongadas líneas que no mueven el alma sino á expensas del cuerpo. ¡Belleza! belleza! ¡diosa morena y carnuda! cuando te librarás del denso y pesado traje bajo el que los ilusos te tienen encerrada como á una piedra preciosa en el fondo de un saco? ¡Decir que la pintura se ha complacido hasta hoy en la imitación de figuras lividas y huecas, de talles contrahechos y de cuerpos descarnados: como si fuera una gran conquista para el arte arreglar huesos y reproducir esqueletos!... ¡Caza de cementerio!... ¡Oh! ¡La ardiente juventud, la juventud fresca y flexible, vigorosa y risueña, la vida en fin, la vida! ¿en dónde está? ¡plástima dá y vergüenza!

Y volviéndose en este instante con un rap-

DOCUMENTOS OFICIALES. Ayudantia de la Comandancia General de Marina. Riachuelo, Abril 15 de 1854.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina, Coronel D. Alejandro Romero.

Tengo el honor de elevar á manos de V. S. adjunta la planilla estadística de la primera quincena del presente mes de la fecha: figuran en ella 1,650 toneladas de bocuosiada empleada en la conduccion de frutos del país: ó cotejadas con la de la próxima pasada se encuentra la notable diferencia de 720 toneladas de menos, que á primer vista auguran en detrimento de la actividad mercantil, pero observando los vientos reinantes del segundo cuadrante por mas de un mes, y las noticias de las calmas y ventolinas del primer cuadrante que han encontrado los buques al entrar á la Zona Tórrida y que lo atestiguan sus grandes navegaciones disipando todo temor dejan palpable la verdadera causa. Continúa siempre en aumento la introduccion de maderas de todas clases, razon porque sus precios se modifican sin perder su estimacion. De Corrientes han llegado tres cargamentos de naranjas.

Los astilleros han botado al agua tres buques de muy buena construccion y que figuran con el aparejo de goleta, quedando en grada cinco, algunos muy adelantados. Los careneos tienen entre manos veinte y seis buques y navegan ya doce de los que se trabajaban en la anterior quincena; por consiguiente los jornales se mantienen en los cincuenta pesos, sin esperanza ahora de declinar.

Dios guarde á V. S. muchos años. Francisco Seguí. Buenos Aires, Abril de 1854.

Acútese recibo y pase al Ministerio de Gobierno publicándose. Peña, ESCALADA. Alejandro Romero. Oficial Mayor.

Planilla estadística de la entrada á este Riachuelo de los buques de cabotage, tonelaje, y frutos que han conducido de las Provincias de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay, en los primeros quince dias del presente mes de la fecha.

Table with columns for Buques vacunos secos, Idem idem salados, Idem de potro secos, Idem idem salados, Docenas idem de carnero, Idem idem nutria, Fardos de lana, Chiguas idem, Arrobas idem, Chiguas de cerda, Arrobas de idem, Pipas de sebo.

de impaciencia se encontró con Leonardo. Al punto se despejó su encapotada frente.

—Maestro, le dijo, perdoneme U. mis blasfemias, si he blasfemado y U. ha podido oirme. —Tan grande es la induljencia con que U. me trata, señor conde, le respondió Leonardo, que habria en mi tanta torpeza como ingratitude si no fuese del parecer de U. —¡Hola! ¿con que habia U. estado aquí cuando yo estaba admirando su cabeza de Virgen? ¡Tanto mejor! Me alegro de que mi opinion le inspire á U. algun reconocimiento, principalmente ahora que vengo á pedirle á U. un favor. —¡Veame U. siempre como á un hombre que desea servirlo, señor conde. ¿De qué se trata? —Siempre del mismo asunto, Leonardo: del retrato de la Silvestrina á lo que hace largo tiempo que se me niega U. con tan rara obstinacion. A estas palabras se oscureció la fisono-

Barricas de idem	30
Arrobas de idem	120
Piñas de grasa	30
Arrobas idem	26
Suelas	303
Astas	9,142
Quesos	3,567
Gallinas	100
Cardenales	200
Patacones tabaco	28
Cajones pasas	300
Idem efectos nobles	25
Bocois ferreteria	1
Bolsas muni	25
id. porotos	25
Naranjas dulces	440,000
Manzanas	80,000
Fanegas papas	14
id. trigo	300
id. ceniza	150
id. cal	260
id. cebada	50
id. carbon	2857
Vigas de quebracho	1232
Tirantes de gom	86
Baras alfagias	23
Baras virapita	23
Palos largos algarrobo	295
Umbrales id. id.	170
Rayos id. id.	706
Camas id. id.	351
Curbas id. id.	15
Tacuñaris	450
Picavillas	5,000
Cañas bravas	17,550
Postes de calle	6
Carradas leña de espinillo	159
Idem idem blanca	40
Estaciones maderat idem	200
Estacas idem idem	400
Tijeras idem idem	650
Piezas idem idem	38
Mazos paja	829
Toneladas arena	17

Republica Oriental del Uruguay.
17 buques con 250 toneladas.

Estaciones de ñandubay	2,650
Carradas leña espinillo	137
Fanegas carbon	125
Fanegas cal	570
Piedras vereda	145
Cardenales	50

Movimiento de la Poblacion.
Hombres—Mujeres—Niños—Total.
Entrada 14 1 4 19
Hombres—Mujeres—Niños—Total.
Salida 29 4 2 35
Riachuelo, Abril 15 de 1854.
Francisco Seguí.

LA CRONICA.

BUENOS-AIRES, ABRIL 21 DE 1854.

Espíritu Fiscal.

Hemos apuntado á la lijera los embarazos que el entabrado sistema de Aduana hoy existente, opone á la marcha prospera del comercio, y vamos á ocuparnos ahora de algunas otras trabas fiscales no menos inoficiosas é indignas, y cuya abolición haria alto honor á la administracion actual.

Seria necesario tener una venda muy espesa para no divisar á la simple vista todas las dificultades naturales que nuestro pais opone tanto al comercio enano, al ingreso fácil y comodo de los inmigrantes; pero, como sino bastasen ellas, nuestros lejisladores y gobernantes han tomado bajo su cuidado el establecer tantas cuantas sean precisas para hacer detestable nuestro puerto y hacer terribles los esfuerzos que por otro lado hacemos para atraer á nosotros el comercio del mundo y á los inmigrantes de todos los paises.

Con tal objeto inventamos la retrogada y fastidiosa institucion del *Pasaporte*.

Inventamos las *tres publicaciones previas*.

Inventamos el *derecho de certification*, obligando á todo viajero á tener que correr de un lado á otro de la ciudad en busca de la firma de un teniente alcalde ó alcalde de barrio; luego tras la del comisario, luego

de Leonardo y respondió con voz alterada:

—Crei haberme explicado ya muy claramente sobre esta materia, señor conde, y no pensaba que tuvieramos ocasion de volver á hablarla ella.

—Y en eso anda U. muy engañado, continuó Benvenuto golpeando amistosamente el hombro del pintor. Yo he jurado que tarde ó temprano he de lograr vencer la resistencia de U. y U. sabe que un noble italiano no quebranta jamás su juramento. Con que no espere U. ni paz ni tregua mientras no me haya concedido el insignie favor que solicito; y tanto mas, Leonardo, cuanto si le he de hablar, á U. sin rodeos, las repetidas negativas de U. me parecen las mas inconcebibles del mundo. ¿Como! ¡usted! ¡un pintor! Hacese de rogar cuando se le presenta la ocasion de emplear de un modo útil, alerta y á la propia gloria de U. el modelo mas admirable de mujer que se ha visto jamás; ¡Parece imposible! Un aprendiz no seria ciertamente tan zurdo que deja-

tras la del Colector ó contador de Aduana; luego tras la del Capitan del Puerto &c. Inventamos, el *derecho de licencia de embarque*, sin el cual no queriamos que ningun viviente, ni ser alguno inanimado tuviese la facultad de mudar de aires ni abandonar nuestro privilegiado suelo.

Inventamos el *derecho de registro*, sometiendo á él á los pobres pasajeros y á sus equipajes, que tanto de entrada como de salida debian ser expuestos á la inquisitorial pesquiza de los ayudantes del Resguardo.

No contentos con esto, inventamos el *derecho de presentacion* á la Policia, ante la cual es necesario que muerto ó vivo vaya el inmigrante á decirle al encargado del libro de Registro: *"aquí estoy yo por que he venido."*

Todo esto y otras muchas bellezas mas inventamos, ó inventó Rosas durante su administracion tiránica.

Pero como somos *conservadores* por excelencia, (hablamos de los que mandan y legislan) no hemos querido que esas preciosidades de D. Juan Manuel, esas apetecibles trabas destinadas á hacer mas delicioso y económico el desembarque de pasajeros y menos fácil su salida, desaparezcán, exponiendo al Fisco á perder una parte de su injerencia en todos los negocios públicos.

Por esto fué que cuando un Sr. Representante presentó en la Sala una mocion para la abolición del pasaporte, mocion que fué saludada unánimemente por la prensa, la Sala pidió informe al Ejecutivo, este á la Policia, la Policia al Encargado del Despacho de Pasaportes, y con esta suma de informes, conservadores todos, por decontado, la bella institucion quedó triunfante y el mal apoyado proyecto de abolición cayó por tierra.

Nieguémosnos ahora que tenemos un apelo intimo á las trabas; digáenos que el pueblo que conserva como medios de economia y gobierno el *pasaporte*, la *publicacion previa de los nombres de los que lo solicitan*, el *derecho de embarque*, el *derecho de registro de equipajes*, el *derecho de presentacion á la Policia* &c. no es un pueblo retrogrado ó estacionario cuando menos.

¿Cuanta diferencia entre las instituciones de ese pueblo y las de otro su vecino á donde no es necesario el pasaporte, ni para entrar ni para salir, en donde todo individuo puede embarcarse con sus bienes, muebles, caudales &c. &c., sin pedir permiso á nadie ni tener que someterse á ningun género de pesquizas, en donde, sin embargo de existir una policia pretenciosa y un sistema fiscal exagerado, á ninguna persona se le obliga á manifestar lo que saca ni á decir de donde viene!

¿Cuanta diferencia en las facilidades que en ese pais encuentra el inmigrante, que por 2 reales de plata, ó sean 4 pesos papel moneda, puede desembarcarse con su equipaje; mientras para venir á tierra desde el fondeadero necesario en Buenos Aires una *ballenera* que le ha de costar 50 pesos, una *carretilla* que le ha de llevar 15 ó 20, una *licencia* de desembarque, que le debe costar 5, dos ó tres pesos, que le han de cobrar tanto por bulto para llevarlos hasta la *casilla*, la averia de sus cajones ó bultos con el transporte forzoso de un lado á otro, amén de la pérdida de su tiempo y de su buen humor por las humillaciones á que se le somete!

No se diga que exajeramos: hemos viajado varias veces de Buenos Ayres á Montevideo, de Buenos Ayres á Chile y viceversa, y hemos tocado practicamente la verdad de lo que decimos; y podemos asegurar que nada hay tan detestable, tan vejatorio como el embarque y desembarque en el puerto de Buenos Ayres.

Porque pues no se piensa seriamente en dar facilidades al comercio y al tráfico, aboliendo la infinidad de trabas que hoy les oponen nuestras practicas y leyes?

Porque no se prepara nuestro gobierno á la abolición absoluta del Pasaporte?

Porque no rompe con la vieja costumbre del registro de equipajes que salen, ya que

se escapan semejante coyuntura. ¿Y cómo podré creer que U., el mas grande artista de su siglo, no arda por aprovecharla? ¡Vamos, que es preciso que tenga termino esta chanza! Convenga U. en que si hasta hoy ha acojido mal mi demanda ha sido por un simple capricho, ó tal vez por el deseo de hacerme sentir mas todo el precio del favor que quiera concederme.

—Desengañese U., señor conde. Si hubiera podido ceder á las suplicas de U. lo habria hecho desde el principio. Le repito á U. hoy la misma respuesta que ya ha oido de mi boca en diez ocasiones diferentes; me es imposible hacer el retrato de la Silvestrina.

—¡Imposible! ¿qué quiere U. decir? ¿Debe tomarse esa palabra, en la boca de U., en un sentido que yo no habia soñado todavia? ¿Significará acaso que la Silvestrina es á sus ojos una belleza tan perfecta que desespera U., de llegar á imitarla?

—Tal vez, dijo Leonardo.
—Ridolli se mordió los labios. Habia crei-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U. hacerle creer que teme su pincel entrar en lucha con la naturaleza? No sabemos ya por veinte pruebas que U. nos ha dado cuanto brillo, cuantos hechizos gana la naturaleza en ser interpretada por U. Procure U. apoyar su negativa en alguna razon mejor, que, por lo que á mi toca, si la resolucion de U. es verdaderamente irrevocable, yo no puedo explicármela sino imaginando que me he hecho culpable para con U. de alguna ofensa involuntaria por la que me guarda una secreta enemistad.

—Aprovechar con placer, señor conde, cualquiera coyuntura que no sea esta para hablarle á U. lo contrario. Pero en nombre de Dios, no hablemos mas de este retra-

do que aparentando poner en duda el talento de Leonardo, heriria el amor propio del artista y lograria de él, valiendose de una astuta ironia lo que no habia podido obtener por sus ardientes suplicas. Desconcertada esta maniobra, tomó otro sesgo y tentó de nuevo la lisonja.

—¡Bah! exclamó sonriéndose, ¿á quien piensa U.

"Esta columna tomó á la primera por el enemigo, á causa de una densa niebla, y rompió contra ella un fuego de artillería, al que respondió la otra, padeciendo el mismo error. El combate duró hora y media, cuando al amanecer se vieron con espanto los tristes efectos de la cruel equivocación que habían sufrido: hubo 300 muertos y heridos. El cañon se oía desde Widdin y Omer-Baja había hecho ya sus preparativos. En cuanto al cuerpo turco apostado cerca de Kiperenci, no se movió, porque no podía esplicarse el combate de los rusos entre sí."

Las intrigas de la Rusia habían ocasionado una insurrección en las provincias turcas de Albania y Egipto, habia ya reunidos como dos mil insurrectos, su bandera lleva una cruz griega en campo azul con el In hoc signo vinces del lábaro de Constantino. El gobierno de Arta ha enviado contra los insurrectos un destacamento que habia sido batido en dos encuentros. La insurrección ganaba diariamente terreno y la Rusia se cree derrama el oro á manos llenas para impulsarla; el Morning Chronicle de Londres juzga esta insurrección como bastante formidable.

Segun noticias de Viena, el ejército ruso de los principados iba á ser aumentado con 100,000 hombres mas, se cree que así que recibiese el refuerzo tomaria únicamente la ofensiva.

El Gobierno francés pidió autorización al cuerpo legislativo para contraer un empréstito de 200 millones de francos, autorización que le fue inmediatamente concedida.

Las noticias de España son importantes, el 20 de Febrero estallo un motin en Zaragoza, he aquí como cuentan este suceso los diarios.

parece que el gobierno español tenia algunos motivos para presumir que algun pronunciamiento podria ocurrir en Zaragoza, sobre todo de que el general Concha se detuvo en la Almunia; por cuyo motivo las autoridades de aquella ciudad habian tomado algunas medidas de precaucion que los sucesos posteriores no tardaron en justificar. Noticioso el capitán general de que el regimiento de Cordoba que se hallaba de guarnicion en Zaragoza con otras fuerzas no se hallaba en buen sentido, dió la orden para que pasase á Pamplona; pero este regimiento, mandado por el brigadier Hore, se insurrecciono el 20 de febrero, día precisamente en que debia salir, apoderándose de varios puntos, entre ellos la Aljaferia. Afortunadamente el regimiento de Borbon y el batallon de Granaderos permanecieron fieles á su bandera; se trabó un combate encarnizado, y el brigadier Hore cayó acerbillo de balazo y él y su caballo en la plaza de la Seo. Con esta ocurrencia entra el desorden en los insurrectos, á quienes se habian reunido algunos paisanos; unos fueron hechos prisioneros, otros huyeron, otros se presentaron, y la ciudad no tardó en calmarse. Es de advertir que los insurrectos no proclamaron ninguna bandera, pues solo se oyeron algunas voces de: Viva Concha! El número de muertos y heridos es bastante considerable. Este movimiento no ha tenido eco en las demas provincias: el gobierno ha dado órdenes severas para castigar ejemplarmente á los delincuentes.

Unos 300 hombres, entre oficiales y soldados, han llegado á Francia muy estropeados. Regularmente habrán entrado los restos de los sublevados por Urdax.

El Gobierno habia prendido á lo RR. del Tribuna, Español y Nordestales, mandado bajo e colta á Cadix; afirmábase que serian mandados á Filipinas sin forma de juicio; tambien habia sido encerrado en el Castillo de Sta. Catalina el Sr. D. Manuel Hernandez de Castro.

El resto de las provincias permanecia tranquilo; Narvaez seguia en Loja apartado enteramente del mundo político.

Se creia que no tardaría en publicarse el proyecto de reforma constitucional elaborado ya por Sartorius y aprobado por el Consejo de Ministros, mañana publicaremos sus principales bases.

El embajador español en Londres Sr. Isturiz se retiró de aquella Capital, por no haber obtenido satisfaccion de las quejas que hacia por causa de los constantes ataques que la prensa inglesa dirige al actual orden de cosas y Gobierno de España.

Por via del Janeiro hay noticias de New-York hasta el 21 de Febrero; segun ocupando la atencion pública en la Union la cuestion de Nebraska de que dimos cuenta en nuestros números anteriores; mañana daremos algunos pormenores sobre este interesante debate.

En el Brasil no ocurría ninguna novedad. Por falta de tiempo su-pendemos hasta despues el dar mas pormenores sobre los sucesos que rápidamente hemos bosquejado.

El uno, haciéndonos encarar el brillante prisma con que lo dotó la naturaleza, hácia el valle de los suspiros y de las ilusiones, nos hace probar los deliciosos extravíos de su imaginación, meciedo suavemente nuestro espíritu sobre la onda todavía ajitada de nuestras peripicias.

El segundo, observador consumado, dirijiendo su telescopio acia las regiones brumosas del sur, nos hace descubrir un punto oscuro preñado de tempestad que podria muy bien, el día menos pensado, envolvernos en trabajos, sino nos precabiésemos á tiempo.

El tercero, arma humildemente su daguerrótipo en frente de nuestra campaña, sorprende á la naturaleza en un momento dado, y desenuelva su fascinacion de colorido, el mapa fiel de nuestros partidos y la perspectiva alhagüena de su renacimiento prosperidad.

El último, en fin, sentando su cámara oscura en medio de la Defensa, nos transporta de nuevo á la mas gloriosa de las escenas, reproduciéndonos con todos sus colores naturales, vivos, como la sangre de nuestros bravos; luminoso como la estrella inmortal que corona sus frentes.

Todos estos escritores, de diversos modos y en sus distintas aptitudes, rinden un servicio real á su patria, á esta tierra á la que, tambien nosotros, sin haber nacido en ella, con-agramos nuestras vijias y cascadas antiguarras. El mejor modo de manifestarles nuestro aprecio y reconocimiento (hablamos por experiencia) es indudablemente el de suscribirse á sus obras. No basta que las leamos: es necesario conservarlas para que las saboreen los hijos de nuestros nietos.

Un puente en el paso de Barragos.—Sabemos que los Sres. Elias han presentado al Gobierno un proyecto para el establecimiento de un puente en el parage denominado así, y un plano hecho por el Ingeniero arquitecto D. Eduardo Taylor; el cual se halla hoy en poder del Consejo de Obras Públicas para su informe. Esperamos que este proyecto obtenga un favorable resultado y se realice, por lo que el importa al trafico de la campaña.

Borracho de aceite. No es bromo: los faroles de algunas calles no gozan sino que chorran aceite. ¿A que debe atribuirse esto? Será algun plan fabril, algun compot fraguado entre sastres y modistas, los que incorreibles faroleros! No se sabe; lo que hay de cierto es que mas de un traje lujoso, mas de un elegante frac han tenido que deplorar la accion cinestra de esas goteras pluviales. Quiera prestar atencion á estos avisos el señor asentista del ramo.

Estados de Ferez.—Con ciertas oficinas y empleados públicos no hay indirectas que valgan. Así pues, preguntamos categoricamente á quienes corresponde: ¿Porqué han dejado ya de publicarse los estados diarios y mensuales de Tesoreria! Será por ocultar el déficit! Por que no se conozca la situacion de nuestro Erario! Por que no nos sorprendamos con el saldo que segun se dice existe á su favor! De cualquier modo, el pueblo tiene derecho á exigir se rej-tren esos datos, mucho mas hoy que entramos en una vida esencialmente constitucional.

Constitucion del Estado.—Dijimos que las ediciones de la Constitución puestas en venta abundaban en errores, y nos es facil probarlo.—Dijimos que faltan en ellas las firmas de 7 Sres. Diputados, y esto es bien claro, puesto que la Secretaria ha recibido cuatro firmas últimamente, y que los Señores DD. Esteves Sagui, Benezas y Velez Sarshiel aun no la han suscripto.

De este último, se dice que no la suscribió: no se nos han dado las razones.

Establecimiento en el Club de Progreso.—Debe tener lugar mañana á la noche; la estacion no puede ser mas apropiada.

Resistencia á la libertad.—No aseguran que, habiendo sido notificado al Sr. Pinar, detenido en la Policia por orden del Gobierno, la orden de libertad dada en consecuencia de la promulgacion de la Carta, ha dicho que ne quiera salir, que quiere que se le juzgue, y que á i lo pedirá al gobierno. Si es inocente, tiene razon de poner el precio que le dá la gana á su prision y aun á su misma libertad.

Transcripcion.—Como nos hemos propuesto la mas imparcial y franca publicación, tanto de las opiniones que los ciudadanos abriguen como de lo que respecto de nosotros se diga en el exterior, no hemos tenido embarazo en reproducir lo que el Eco del Litoral trae con propósito de nuestra situacion. Ya esperáramos nosotros que nuestros enemigos se aprovecharian de los sucesos últimamente ocurridos para calumniarnos y no áirse de nuestro liberalismo; pero lo que nos e perábamos es la exagerada acritud con que lo hacen y el parálisis ridiculo en que nos colocan ponderando el régimen gubernativo y la libertad que sedisfruta en la confederacion.—Sembrante jaetencia merece una sonrisa de desden, unica contestacion que creemos deber dar á la redaccion del Eco.

Publicacion suscrita.—AL PÚBLICO. En la publicacion que hice para revelar al Público la usurpacion que D. José María Mora hacia de mis propiedades, y que se encuentra en la Tribuna de 21 de Enero del corriente año, dije: que habia de publicar las sentencias que en este asunto recayesen. Cumpliendo este propósito copio á continuación el auto expedido por el Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Basilio Salas con fecha 6 del presente.

"Autos y vistos: á mérito del reconocimiento practicado por D. José María Mora á foja 11 vuelta del documento de fogas 9 íntímese á este entregue á D. Francisco Elias la quinta y fincas á que el documento se refiere, y rinda la cuenta de sus productos en el término de diez dias, sin perjuicio de las acciones que le competan."

Salas.

Las propiedades que la sentencia manda restituir son las siguientes:

Una quinta conocida por de Merlo, Parroquia del Pilar, cuartel núm. 50.

Una casa situada en el cuartel núm. 27, de Sorocco para la Recolecta, pasado lo de Arriola, frente á las casas conocidas por de Puirredon.

Una casa calle de Maypú con los números 275, 277 y 279.

Una casa calle de la Esmeralda No. 289.

Abril 18 de 1854.

Francisco Elias.

COMERCIO.

METALICO.—Día 19.

ONZAS.—Se vendieron..... 301, 4 305 304

Patacones..... 20 4 2 uno.

Plata macuquina..... 17 4 2 uno.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Londres, 7 de Marzo 1854.

La única llegada que hemos tenido desde nuestra última ha sido el "Británia" de Rio Grande con ceniza de fuecos.

Cueros vacunos secos. Los del Rio de la Plata se sostienen en mucha demanda, y por la escasez de ellos no se han hecho mas negocios. Por buena calidad de 33 á 34 lbs. se ha conseguido 8 1/2 d., y por inferiores 7 3/4 á 8 d. por lb.

Aleas solidos. A causa de la existencia que hay en el mercado y lo poco que se aguarda, hace que los compradores pidan precios mas altos: por las de primera calidad se pide 5 1/2 d., y por cueros livianos, que tambien están en mucha demanda, se halla dispuesto á pagar estos precios, á causa del estado de inactividad que se encuentra el mercado de cueros curados.

Cueros de yegua. La dificultad que hay para conservar estos cueros en buen estado, ha determinado á los dueños el admitir ofertas con una rebaja de 3 á 6 d. por cuero. Esta rebaja ha dado margen á que se hagan compras de consideracion, y han quedado pocos en primera mano. Cueros salados de Buenos Aires de 30 á 36 lbs. de 6 á 7 s., y secos de 10 á 11 lbs. á 4 s. 1 uno. Existen 20,907 secos y 4,264 salados.

Cueros de carnero. Los de Sud América se colocan su facilidad; 140 fardos de Buenos Aires de lana fina navados obtuvieron 8 1/2 á 9 d. lib. los ordinarios lavados salado de 5 á 5 1/2 d.

Cueros de vaca.—En mas demanda, 8 fardos con buen pelo se han vendido á 2s. por libra.

Cerda.—Compras de consideracion se han efectuado en este artículo á precios mas bajos que los anteriores. La demanda con ste principalmente en colas largas y buena cerda corta. Precios.—Colas largas 2 1/2 d., buena meza 1 s. 5 d. á 1 s. 7 d.; cerda de vaca de 6 á 7 garras 11 á 11 1/2 d. por liba.

Cerda.—De Buenos-Ayres. Por falta de nuevas importaciones durante el mes pasado, y por la escasez de buena calidad poco se ha hecho en este artículo. Los precios han fluctuado algo; en los sebos de buena calidad puede anotarse una alza de 6 d. á 1 s. por quintal. Las ventas ascienden á 565 pipas, los precios son: superior calidad 62s. 6 d. á 63 s., regular 60s. 6 d. á 61 s., 6 d., de color oscuro 55s. 6 d. á 56s. 6 d. por quintal.

Grasa de pato.—En buena demanda, se han recibido varias partidas de consideracion de Liverpool que se colocaron al instante. Los precios actuales son: 43 á 43 s. 6 d. por quintal. No queda ninguna existencia.

Caracardo Good King y Co. Hovre 28 de febrero de 1854.

MARITIMA.

ENTRADA DE ULTRAMAR.—Día 19.

Paraguay el 1.º del corriente, bergantin brasileiro "Casaco" de 226 tons. cap. Joaquín Antonio de Maria y consignado á A. Marquez de Mendoza, al mismo 629 medios tercios yerba paraguá, 4 y media docenas tablas cedro, 30 idem botadores, 2 libros escritos, Pedro Alfaro 43 medios tercios Manuel J. Encas 55 idem idem, Antonio F. Ramos 50 idem idem, 42 tercios idem, 36 bolsas arroz, R. Ochoa y ca., 82 idem idem 104 idem idem, Van Praet 73 tercios yerba, F. Bujareo 316 idem idem, José M. Sousa 32 idem idem.

Día 20.

Montevideo ayer, vapor del Estado de Buenos Aires "Constitucion" con 25 pasajeros Bernal y ca., 4 Adolfo Van Praet 4 cajones muebles, Eberhard y ca 39 cajones mercancias, Jacobs y ca., 1600 patacones.

Rio Janeiro el 14, Montevideo ayer, vapor paquete ingles "Camilla" con 20 pasajeros de Inglaterra 5, de Rio Janeiro 5 y Montevideo 10, el vapor "La Plata" de la carrera de Liverpool llegó al Janeiro el 14 del corriente.

Bahia barca brasileira, en cuarentena.) Bergantin Ingles "Catharine."

Interior de los rios, vapor oriental "Progreso" con pasajeros.

ENTRADA DE CAROTAGE.—Día 19.

Paraguay el 1.º balandra "República Matuziana" 25 tons. p. M. Gazano con 80000 naranjas al patron.

Día 20.

Gualeguay el 16, pailebot "San José" 15 tons. patron M. Acebedo, con 20 y media pipas y 5 chiguas sebo, 17 arrobas grasa, 330 cueros vacunos secos, á P. Botet.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Día 19.

Nueva York, barca americana "Wessacumcon, por S. B. Hale y ca.

Gualeguaychú, barca americana "Milly Rachel" por Lynch y Rossi.

Boston, barca americana "Lion" por S. B. Hale y ca.

Rio Janeiro, bergantin brasileiro "Atala" por J. Bertarely.

GERRADO REGISTRO.—Día 20.

Montevideo, bergantin goleta del Estado de Buenos Aires "Rama Negra" por Ocampo y Esperon con 9 cajones mercancias.

ADUANA.

Día 20.

A R. de Udaeta.—3 cajones pañuelos de taparse faurises.

A Wilfred Latham.—1 cajon cortes de estido de lana y seda.

Interior de los rios vapor de guerra brasileiro "Thetis".

Havre barca france-a "Don Quichotte."

Montevideo corbeta de guerra brasileira "Imperial Marinheiro."

Montevideo bergantin goleta del Estado de Buenos Aires "Rama Negra."

SALIDAS.—Día 19

Interior de los rios vapor de guerra brasileiro "Thetis".

Havre barca france-a "Don Quichotte."

Montevideo corbeta de guerra brasileira "Imperial Marinheiro."

Montevideo bergantin goleta del Estado de Buenos Aires "Rama Negra."

AVISOS NUEVOS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA FRANCESA.

Compañia Montevideana y Bonaerense.

El Viernes 21 del corriente.

6.ª funcion de la 1.ª Temporada.

LOS MARTIRES.

Gran ópera en 4 actos del Maestro Donizetti.

Personajes. Actores.

Polyeute, suego del Gobernador Felix, Sr. Maroz.

Severe, Proconsul Romano, "Sardou.

Felix, Gobernador de la Provincia y padre de Paulina, "Sotto.

Nearque Cristiano amigo de Polyeute " Halvin

Callisthenes " Clavel

Un Cristiano " Charles

Paulina, esposa de Polyeute Sta. Renonville

Una confidente de Paulina " Stephanie

Coros de cristianos y paganos, soldados romanos, hombres y mujeres del Pueblo.

A LAS 8 Y MEDIA.

Nota.—Se avisa al público que está siempre abierta la Temporada para las diez funciones que quedan.

Constitucion DEL ESTADO DE BUENOS-AIRES.

Impresion de lujo, en rico papel, y á proposito para llevarse en el bolsillo ó en la cartera. Se halla de venta en la Imprenta de "La Crónica," y en las Librerías de Hortelano y Lucier

Abril 18.

PUEBLO DE LA ENSENADA.

La comision de Solares nombrada por el Superior Gobierno, invita á todas las personas que posean solares en dicho Pueblo á que presenten sus títulos á D. Ramon M. Oñden, en las lomas de la Ensenada, estancia del finado D. Euladio Lopez, en el término de un mes contado desde la fecha para correspondiente toma de razon.

Ensenada, Abril 16 de 1854.

Ramon M. de Oñden.

Antonio Chaves.

Domingo de la Portilla.

Habiendose perdido hace mas de un año los boletos de dos capellanias pertenecientes á la familia de Botanos, y sabiéndose que un Sr. Mera ha estado cobrando con ellos en el Crédito Público los réditos de dichas capellanias, se le suplica se sirva devolverlos á las interesadas, que viven en la calle de la Mercedes No. 158, si no quiere verse espústo á serias dificultades.

REPARTIDOR.—Se necesita uno para la Crónica; importa que sea honrado y pueda dar garantías de su conducta; puede dirigirse á esta Imprenta.

Dictionary of Domestic Medicin by S. Thomson M. D. en venta en la Libreria Inglesa No. 20, San Martín.

Niveles de aire.—Se han recibido unos pocos de diferentes tamaños en la libreria de Ortiz calle Santa Clara No. 513. En la misma se encuentran estuches de matemáticas, de muy buena clase; reglas para la escuela universal y otros varios instrumentos matemáticos.

GUARDIA NACIONAL 2.º BATAILLON.

El Domingo 23 debe tener lugar el ejercicio designado por la superioridad, en su consecuencia se previene á los individuos que componen el espedado, concurran el indicado día, á las dos de la mañana.—El Gefé del cuerpo recomienda y espera la mas puntual asistencia á este acto.

Buenos Aires Abril 20 de 1854.

Bustillos.

COCINERA.—Se necesita una cocinera francesa que entienda su oficio y traiga buenas recomendaciones en la calle Reconquista número 93. Como 21—Sp.

CAL SUPERIOR.—Como cien fanegas y se vende el todo ó fraccionado á precio mas barato que en ninguna otra parte en el almacén amarillo calle Chaabuco y Mejico número 134, en la misma casa se vende alfalfa superior en fardos.

a21—4p.

REMATES.

POR VIVAR y BILLINGHURST.

En su casa calle de Santa Isosa N. 19.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de

